

1. OBJETIVO

Establecer las actividades para coordinar el trabajo de los Judicantes y Pasantes vinculados con la Comisión.

2. ALCANCE

Inicia cuando los Judicantes y/o Pasantes se presentan en la Comisión Sexta y termina con la certificación que se expide por la labor realizada.

3. NORMAS

Ley 5ª de 1992, Constitución política, título sexto, ley 3 de 1992, ley 974 de 2005 ley de bancadas " sentencias de la corte constitucional en lo referente al trámite legislativo y Normograma (Gestión de la Contratación)

4. TÉRMINOS Y DEFINICIONES,

PASANTIA: es una práctica profesional que un estudiante realiza una vez que ha aprobado la carga crediticia de su pensum de estudios para poder optar al título.

PASANTE: profesional (especialmente un médico o un abogado) que trabaja como aprendiz de un titular.

JUDICATURA: consiste en el desarrollo práctico de los conocimientos teóricos adquiridos en las instituciones de educación superior autorizadas por el Gobierno Nacional en lo que respecta al programa de derecho.

JUDICANTE: profesional que se encuentran realizando la judicatura.

5. DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO

No.	Actividad	Descripción	Responsable	Registro
	Inicio	Inicio		
1	Crear Carpeta	Generar una carpeta por pasante o judicante.	Comisión Sexta (Secretaría Ejecutiva)	
2	Coordinar el trabajo asignado	Coordinar el trabajo asignado a los pasantes o judicantes.	Comisión Sexta (Subsecretario General)	
	¿Terminó pasantía o judicatura?	¿Terminó la pasantía o judicatura? No. Continúa con la actividad 2 Si. Continúa con la actividad 3		
	A			

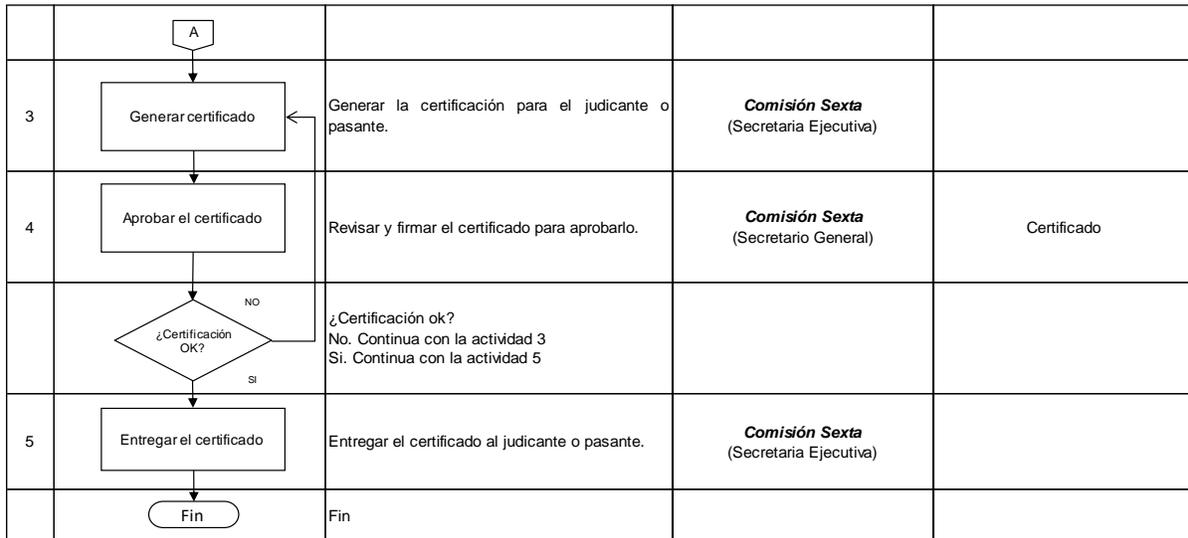
Elaboró:	Revisó:	Aprobó:
Equipo Consultor Fundación CREAMOS	Supervisora del contrato	Oficina Asesora de Planeación y Sistemas



**CAMARA DE REPRESENTANTES
COMISIÓN SEXTA**

**PROCEDIMIENTO: SUPERVISIÓN DE JUDICANTES Y
PASANTES
SUBPROCESO: 3GCS2
PROCESO: 3GC**

CÓDIGO	3GCS2P1
VERSIÓN	2
FECHA	28-05-14
PÁGINA	2 de 2



6. DOCUMENTACION ASOCIADA

(Como instructivos, tablas, y demás documentos que apoyan la ejecución del procedimiento).

7. CONTROL DE CAMBIOS

Nº VERSIÓN	FECHA	DESCRIPCIÓN DEL CAMBIO

8. ANEXOS

Elaboró:	Revisó:	Aprobó:
Equipo Consultor Fundación CREAMOS	Supervisora del contrato	Oficina Asesora de Planeación y Sistemas